

1

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JURISEG S.A., CELEBRADA EL 19 DE
AGOSTO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de agosto del dos mil trece, a las quince horas, en las oficinas de la compañía JURISEG S.A., ubicadas en el Conjunto Ciudad del Río, calle Numa Pompilio Llona y Puerto Santa Ana, Edificio The Point, Piso 20, Oficina 2012, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía JURISEG S.A., con la comparecencia y asistencia de los accionistas:

- 1) Myrian Guadalupe Moreno Moreno, propietaria de ~~790~~ acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a 799 votos; y,
- 2) Alan Freddy Penahel Alvarado, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1 dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 1 voto.

Toda vez que los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de esta Compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de que la misma tenga como finalidad conocer y resolver en amparo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y convalidar los actos administrativos desde enero a diciembre del año 2012.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario.

TERCERO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del año 2012.

CUARTO.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía JURISEG S.A.

Preside la sesión la señora Myrian Guadalupe Moreno Moreno, en su calidad de Gerente General de la compañía, y actúa como Secretaria Ad hoc de esta reunión la señora María del Carmen Vega Utreras, declarando la Presidenta instalada la Junta.

La Presidenta expone los motivos de esta sesión y dirigiéndose a los presentes expresa que considera indispensable esta sesión para proceder a la convalidación de los actos administrativos desde enero a diciembre del año 2012, a la aprobación

del Informe del Comisario, de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013, a conocer el informe del Gerente General.

Los presentes luego de deliberar al respecto deciden por unanimidad lo siguiente.

PRIMERO.- Convalidar los actos administrativos desde enero a diciembre del año 2012.

SEGUNDO.- Aprobar el Informe del Comisario.

TERCERO.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del año 2012.

CUARTO.- Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía JURISEG S.A.

QUINTO.- Autorizar a la senorita Maria del Carmen Vega Utreras para que actúe y firme en calidad de Secretaria Ad hoc de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se hace un receso para la elaboracion de esta Acta, dandose lectura de la presente a los asistentes, la misma que es aprobada por todos.

Con lo cual la presidenta declara terminada la sesión siendo las 15h35 y para constancia de lo anteriormente acordado, suscriben esta Acta todos los accionistas presentes junto con la Presidenta y Secretaria Ad hoc de esta Junta que certifica. Cuauaquil, 19 de agosto del 2013.


Miriam Guadalupe Moreno Moreno
Presidenta de la Junta
GERENTE GENERAL
JURISEG S.A.


Alan Freddy Peñañiel Alvarado
Accionista


Maria del Carmen Vega Utreras
Secretaria Ad hoc